

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, **PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.** (“EUROPA&C” o la “Sociedad”), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Breve resumen descriptivo: Creación de la Comisión de Estrategias e Inversiones.

Detalle: El Consejo de Administración de EUROPA&C ha acordado en su reunión de 25 de febrero de 2015, la constitución de una Comisión de Estrategias e Inversiones a fin de asesorar a los consejeros, a requerimiento de la Comisión Ejecutiva y/o del Consejo de Administración, en la formulación de propuestas de estrategias en el Grupo y de grandes inversiones, seguimiento y revisión de las mismas una vez hayan sido aprobadas por el Consejo, el seguimiento de los planes de actuación para la consecución de los objetivos fijados por el Consejo y/o la Comisión Ejecutiva así como de su instrumentación y ejecución.

La regulación y funcionamiento de esta Comisión se han incluido en el nuevo artículo 15 del Reglamento del Consejo.

Asimismo, el Consejo ha nombrado como miembros de esta Comisión al Presidente del Consejo, quien ocupará también el cargo de presidente de esta Comisión, al Consejero Delegado y al consejero dominical Cartera Industrial Rea, S.A. Ejercerá de secretario no miembro de esta Comisión, la Secretaria Técnica del Consejo, D<sup>a</sup> Gabriela Chouzal.

En Madrid, a 27 de febrero de 2015.

---

D<sup>a</sup> Casandra Alonso-Misol Gerlache  
Secretaria del Consejo de Administración de  
EUROPA&C

Domicilio social

Ctra. Burgos-Portugal Km  
98  
34210 Dueñas  
Palencia  
☎ + (34) 979.76.14.13  
☎ + (34) 979.78.08.28

Oficinas generales

Avenida Fuencarral, 98  
28108 Alcobendas  
Madrid.  
☎ + (34) 91.490.21.60  
☎ + (34) 91.661.05.17